NOTA DNCP/DNC/N° 1663/ 2020

Asunción, 12 de febrero de 2020

Sr.
VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Comando en Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
PRESENTE

Ref.: Adjudicación - ID N°: 373575
Descripción: "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL DESTACAMENTO MILITAR TT 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. El monto total adjudicado en la **Resolución N° 21/2020** es inconsistente con lo indicado en el informe de evaluación. Solicitamos a la Convocante subsanar dicho error.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

P/A Agustín Riveros
Jefe del Dpto. de Contratación Directa
DNC - DNCP

Abg. Rodolfo Zárate
Técnico de Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control-DNC

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control-DNCP

DNC/ADJ/rz